

A finales de agosto, el número de muertes por COVID-19 registradas en México alcanzó las 60 000, lo que lo convierte en el país con el tercer mayor número de muertes en el mundo, después de Estados Unidos y Brasil.

Aunque la tasa de transmisión parece más lenta que a principios de mes, la propagación del virus no está bajo control y una tasa de pruebas extremadamente baja significa que sigue siendo imposible comprender su alcance completo. La epidemia de COVID-19 en México está interactuando con otras dinámicas de crisis en el país. En particular, la pandemia le ha brindado a la gestión de Trump la oportunidad de avanzar en su agenda para bloquear la inmigración a los Estados Unidos, dejando a miles de migrantes que se encuentran en el lado mexicano de la frontera en el limbo y con su derecho a acceder al asilo retenido indefinidamente.

Dentro de México, la pandemia ha brindado a los grupos criminales la oportunidad de intensificar sus actividades y ejercer una mayor influencia sobre la población local, mientras que el estado se distrae con los esfuerzos para manejar la escalada de la crisis de salud.

Si la situación de seguridad de México continúa deteriorándose en los próximos meses, y el acceso al asilo en los Estados Unidos permanece bloqueado, los migrantes que permanezcan en México enfrentarán crecientes preocupaciones en materia de protección, incluida una mayor vulnerabilidad a la trata, el secuestro y el abuso físico y sexual. Esto se suma a las crecientes necesidades sanitarias a medida que la COVID-19 continúa propagándose. Todos estos factores ponen a los migrantes en una creciente situación de vulnerabilidad.

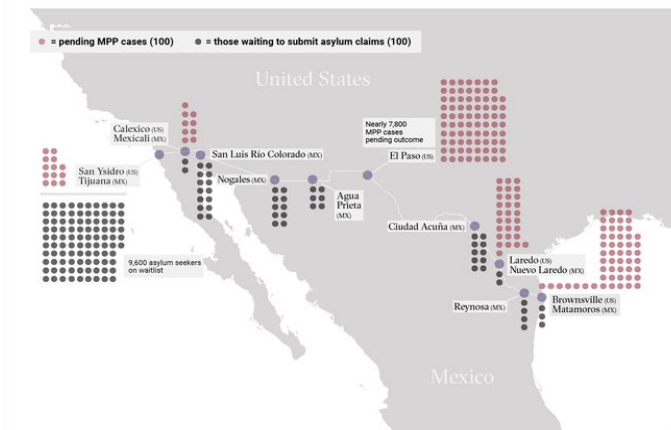
COVID-19 y la migración

En un intento por contener la propagación de la COVID-19, se han implementado una serie de medidas de confinamiento en países de todo el mundo. Si bien son necesarias para controlar el virus, estas medidas han afectado a millones de medios de vida, han llevado las economías al borde del colapso y han limitado significativamente el movimiento de bienes y personas, a nivel nacional e internacional. Las poblaciones migrantes se encuentran entre las más vulnerables al impacto de la pandemia.

- 1 Son vulnerables a la propagación del virus** debido a que, en su mayoría, viven en condiciones de refugio abarrotadas, incluido en campamentos o asentamientos informales, donde mantener el distanciamiento social, la higiene y las normas de saneamiento es imposible, y donde la atención de la salud es en gran medida inaccesible.
- 2 Las poblaciones migrantes a menudo dependen del trabajo informal**, que se ha visto en gran medida interrumpido, y no son elegibles para los esquemas de protección social para equilibrar la pérdida de sus medios de vida.
- 3 Sin protocolos establecidos para su protección, los migrantes, en especial los solicitantes de asilo**, que huyen de situaciones de violencia, **se ven especialmente afectados por el cierre de fronteras**. Antes de la pandemia, la retórica mundial en torno a la migración ya se había visto fuertemente moldeada por los vínculos percibidos entre seguridad y migración. Con la pandemia se corre el riesgo de fortalecer aún más esa retórica y se crea una percepción de que la migración representa un riesgo para la salud pública. Esto tendrá un impacto a más largo plazo en la inclusión socioeconómica y la cohesión social (WEF, 22/05/2020; TNH, 17/04/2020; Open Democracy, 26/05/2020).

Waiting at the US-Mexico border: A snapshot

Numbers of asylum seekers waiting at key border crossings to submit applications or for hearings to be scheduled



Fuente: TNH

Sobre el presente informe

Antes de la pandemia, los migrantes de México ya se enfrentaban a una grave situación humanitaria, en especial en las ciudades del norte, ya que la gente seguía llegando a la frontera de Estados Unidos a pesar de que la estricta política de inmigración retrasaba los procedimientos de asilo. Mientras México enfrenta ahora uno de los peores brotes de COVID-19 del mundo, miles de migrantes enfrentan una mayor vulnerabilidad. **Este informe se centra en México debido a la gravedad del brote actual de COVID-19, así como la forma en que la epidemia está interactuando con otras dinámicas de crisis en el país.**

El informe describe en términos generales cómo la propagación de la COVID-19 ha llevado a una situación de deterioro para los migrantes en México. Se enfoca principalmente en cómo la pandemia ha brindado una oportunidad para que la política de inmigración de Estados Unidos se vuelva aún más estricta, al bloquear en forma efectiva los derechos de asilo por tiempo indefinido. Como consecuencia, las necesidades humanitarias empeorarán a medida que más personas se vean atrapadas en el limbo, mientras que también quedarán con menos apoyo del que estaba disponible antes de la pandemia debido a la capacidad reducida de los voluntarios locales y las ONG.

El informe destaca factores clave, además de la propagación de la COVID-19, que podrían agravar aún más la situación de las comunidades migrantes. En particular, se ha producido un deterioro de la situación de seguridad. Además de gestionar la epidemia, el estado tiene menos capacidad para gestionar la delincuencia, por lo que ha aumentado la actividad de las bandas locales y las redes delictivas organizadas. Además de que esto desencadena preocupaciones adicionales en materia de protección para las comunidades de migrantes que a menudo son objeto de abusos por parte de bandas criminales o son blanco de redes de tráfico, también existe el riesgo de que se produzca una situación de desplazamiento interno, ya que más mexicanos se ven obligados a buscar seguridad.

El informe también proporciona una descripción general de las muchas lagunas de información que existen y que deben comprenderse mejor para entender plenamente cómo las comunidades de migrantes se han visto afectadas por el impacto primario y secundario de la pandemia.

Limitaciones

El informe se basa en una revisión de datos secundarios, en los cuales hay muchas lagunas de información. Comprender el alcance de las necesidades entre las comunidades de migrantes en México una tarea compleja, en gran parte porque no está

claro el paradero de muchos migrantes. Las cifras reportadas de migrantes que viven en diferentes condiciones de refugio varían. También es probable que se desconozca el paradero de muchos migrantes de México y, por lo tanto, no es posible comprender el alcance de la necesidad humanitaria.

Resumen de la situación

- La epidemia de COVID-19 continúa propagándose tanto en México como en los EE. UU. y sirve como excusa para las estrictas políticas fronterizas de los EE. UU., que bloquean el asilo por tiempo indefinido.
- Desde marzo, decenas de miles de migrantes han sido deportados de los Estados Unidos, en su mayoría de regreso a México y a otros países centroamericanos, entre ellos, menores no acompañados que no tienen acceso a ningún tipo de asistencia.
- A medida que el gobierno mexicano está cada vez más absorbido en sus esfuerzos para manejar la crisis de salud, los cárteles oportunistas promueven su propia influencia social y política. Los migrantes son especialmente vulnerables a ser blanco de grupos delictivos, incluidas las redes de trata.
- Las medidas de confinamiento en México continúan limitando el acceso de los trabajadores humanitarios para brindar asistencia, incluso el apoyo legal a los solicitantes de asilo.

La COVID-19 en México

El primer caso de COVID-19 se confirmó en México el 28 de febrero y la primera muerte, el 19 de marzo. Al 25 de agosto, hay **más de 560 000 casos confirmados en México y más de 60 480 muertes confirmadas** (OMS, 25/08/2020). Con solo la realización de unas pruebas cada 100 000 personas, México ostenta una de las tasas de realización de pruebas más bajas del mundo. Es probable, por lo tanto, que el número informado de casos y muertes represente muy poco la situación real. La realización de pruebas es incluso limitada en los hospitales, así como entre los pacientes y el personal médico que presentan síntomas. Tampoco existe un sistema de rastreo de contactos. **A pesar de la tasa de realización de pruebas extremadamente baja, la mitad de todas las pruebas que se realizan en México dan positivo.** Esta es la tasa de positividad más alta del mundo y una indicación alarmante de la cantidad de casos positivos que no se ha sido sometidos a pruebas (The Guardian, 24/07/2020; Bloomberg, 01/07/2020).

El Gobierno implementó una serie de restricciones a fines de marzo, incluido el cierre de escuelas y de bares, restaurantes y negocios considerados no esenciales, así como de

fábricas. El país fue puesto en cuarentena, se limitaron los movimientos y se fomentó el distanciamiento social, aunque la aplicación de las reglas fue algo laxa en comparación con otros países de la región. Desde el comienzo de la pandemia, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha continuado minimizando la pandemia y enfatizando la necesidad de que la economía se mantenga abierta. A pesar del creciente número de casos, el Gobierno reabrió sectores de la economía en junio y flexibilizó las pautas de distanciamiento social. Esto llevó a una aceleración de la propagación del virus (France 24, 23/07/2020. The Guardian, 16/07/2020; The Guardian, 24/07/2020).

Situación de la migración en México antes de la COVID-19

México es un país de tránsito para aquellos que intentan llegar a los Estados Unidos, además de ser el destino para migrantes de Centroamérica, quienes normalmente huyen de situaciones de violencia o viven en condiciones insostenibles debido a la sequía y la inseguridad alimentaria. Más del 80 % de los migrantes que pasan por México o que buscan asilo en el país pertenecen al Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador). Según el Gobierno mexicano, alrededor del 15 % de los migrantes detenidos en México en el 2019 procedían de fuera de América Latina, incluyendo algunos países africanos, Haití y Sri Lanka (NPR, 20/07/2020; Política de Migración, 15/08/2019).

Políticas de migración en México y Estados Unidos antes de la COVID-19

En 2018 y 2019 hubo una ola de migrantes llegados a los Estados Unidos debido a los altísimos niveles de violencia en Guatemala, Honduras y El Salvador, así como el agravamiento de la sequía y la escasez de alimentos. Esto provocó que la gestión de Trump implementase una serie de medidas complementarias cuyo objetivo era la disminución de los flujos migratorios. Estas medidas redujeron la elegibilidad para el asilo y otorgaron a las autoridades un mayor poder para rechazar a la mayoría de los migrantes antes de que presentaran una solicitud. El número de solicitudes que podían ser procesadas en un día se redujo por medio de una política conocida como «metering» (medición). Esto hizo que se generaran demoras de hasta nueve meses. En enero de 2019, el Gobierno de Trump aprobó también el Protocolo de Protección de Migrantes (MPP), comúnmente conocido como la política «quedarse en México». Esto permite el regreso de los refugiados de los países de habla hispana (y más tarde de Brasil) a México mientras esperaban su audiencia judicial en los Estados Unidos. A pesar del acotado número de solicitudes de asilo procesadas y la vuelta obligada a México, los migrantes seguían desplazándose hacia la frontera estadounidense. Esto llevó a la acumulación de miles de personas en las ciudades del norte de México, donde los refugios de migrantes estaban a máxima capacidad. Cuando los Estados Unidos suspendieron por completo los procesos de asilo en marzo de 2020 bajo el pretexto de las medidas de protección

contra la COVID-19, había ya 14 500 personas en listas de oficiales de medición en 11 ciudades del norte de México. Además, 18 000 personas, que todavía esperaban su audiencia judicial, ya habían sido enviadas de vuelta a México conforme al Protocolo de Protección de Inmigrantes (TNH, 29/06/2020; Open Democracy, 26/05/2020; Migration Policy Institute, 20/02/2020; TNH, 29/06/2020; Política de Migración, 15/08/2019).

Para empeorar la situación, el Gobierno estadounidense amenazó con establecer aranceles sobre las mercancías mexicanas a menos que México aumentara sus esfuerzos para contener el flujo de migrantes en los Estados Unidos. Por consiguiente, el Gobierno mexicano aumentó la seguridad en la frontera sur con Guatemala. Como resultado, más migrantes fueron arrestados; esto produjo un aumento de deportaciones y que los centros de detenciones operaran más allá de su capacidad máxima. Además, como muchos no continuaban hacia el norte, el número de migrantes que buscaban asilo en México se duplicó en 2019 del número de 2018 y esto llevó al sistema de asilo de México a su límite. A octubre del 2019, 64 000 personas seguían esperando que se procesaran sus solicitudes atrasadas de asilo en México (Asylum Access, 08/01/2020). Esto ha dado lugar a un gran aumento del número de personas en los refugios del sur que esperan a que sus solicitudes sean procesadas. A finales del 2019, las severas políticas de migración estadounidenses habían causado un atasco a lo largo de ambas fronteras mexicanas (WOLA, 17/12/2019; Al Jazeera, 10/07/2020)

Cambios en las dinámicas de migración desde la aparición de la COVID-19

Las nuevas políticas de migración estadounidenses causaron el deterioro de la situación humanitaria en la frontera norte

Los refugiados que se encuentran en la frontera de México con los Estados Unidos están ahora atrapados entre una epidemia que empeora en México y una serie de políticas estadounidenses que bloquea su derecho a asilo. Además de la existencia de políticas de inmigración restrictivas desde 2018, el Gobierno de Trump impuso políticas nuevas en marzo del 2020 que intentaban bloquear tanto la migración legal como la ilegal a los Estados Unidos, con el objetivo declarado de limitar la propagación de la COVID-19. La nueva política estipula que los refugiados, o cualquier persona que llega a los Estados Unidos sin autorización, puede ser expulsada inmediatamente sin un proceso judicial, incluidos los menores no acompañados (El Paso Times, 08/07/2020; TNH, 22/06/2020; New York Times, 20/05/2020; American Immigration Council, 27/05/2020).

Desde que se pusieron en práctica las nuevas políticas, más de 40 000 migrantes fueron expulsados de los Estados Unidos, incluidas personas que habían estado en centros de

detención durante meses y aquellas que solo habían estado en suelo estadounidense unas pocas horas. No hay información disponible ni sobre los individuos expulsados ni sobre hacia dónde han sido expulsados. Algunas personas han sido enviadas directamente a su país de origen en avión, mientras que la mayoría fueron enviadas a Ciudad de México en avión, o simplemente dejadas al sur de la frontera con los Estados Unidos en autobús, la mayoría de las veces en áreas remotas sin acceso a refugios o cualquier tipo de ayuda (TNH, 29/06/2020).

En abril, los funcionarios a cargo de cuestiones de asilo declararon que antes solían recibir cientos de casos diariamente, pero después de esta nueva política solo recibían menos de diez al día. Esto demuestra lo rápido que se vieron los efectos de la nueva política y el ritmo con el que se negaba la entrada de los recién llegados en la frontera. (Los Angeles Times, 09/04/2020).

Aunque el número de personas que intentaban cruzar desde México a los Estados Unidos es significativamente más bajo que en la misma época el año pasado, **ni la pandemia ni las nuevas políticas de inmigración han detenido los flujos de migración.** En junio, las autoridades estadounidenses detuvieron a alrededor de 30 000 personas que habían cruzado la frontera ese mes, 40 % más que con respecto a mayo. El grupo demográfico está conformado principalmente de adultos solteros de México, en lugar de familias y menores no acompañados de Centroamérica como sucedía en 2019 (Reuters, 09/07/2020; Texas Public Radio, 31/07/2020; El País, 10/07/2020).

A medida que las personas sigan llegando a las ciudades del norte de México mientras que las solicitudes de asilo se retrasan de manera indefinida y Estados Unidos sigue expulsando a los refugiados de vuelta a México, las necesidades humanitarias a lo largo de la frontera continuarán aumentando (El País, 10/07/2020).

La situación de la frontera sur no está clara

En abril y mayo hubo informes de que las autoridades mexicanas estaban trasladando a cientos de migrantes en camión a la frontera sur con Guatemala. Esto es la continuación de una estrategia que empezó en 2019 con el supuesto objetivo de permitir a los migrantes reubicarse lejos de las ciudades del norte, las cuales se consideran muy peligrosas dada la gran presencia de bandas criminales, mientras esperaban su audiencia judicial. La expectativa no explícita era que estas personas lograrían retornar a sus hogares en Guatemala, Honduras y El Salvador, pero las fronteras de estos países permanecen cerradas. Guatemala hizo una excepción y permitió a los guatemaltecos volver. Aun así, las personas de otras nacionalidades fueron abandonadas sin ningún tipo de ayuda. Existen informes anecdóticos de avistamientos de personas cruzando a pie algunas fronteras no oficiales hacia Guatemala, pero se desconoce el paradero de la mayoría de ellas. No está claro hasta qué punto las personas siguen siendo trasladadas

en camión a los estados sureños ni si tienen acceso a algún tipo de ayuda, como asesoramiento legal (Expansión Política, 13/05/2020; ACAPS Key Informant entrevista con actores operacionales, 17/07/2020).

Liberación de migrantes de los centros de detención de México

En abril, un grupo de organizaciones locales que defienden los derechos de los migrantes inició una demanda argumentando que el gobierno debe proveer más ayuda a la población migrante durante la pandemia. El juez determinó que se liberen a los migrantes en 65 centros de detención mexicanos, se les otorguen derechos de residencia y se les brinde acceso a los servicios esenciales. Esta medida alcanzó a 3650 personas aproximadamente. El juez también determinó que se les otorgue el derecho a acceder a servicios esenciales a aquellos migrantes que aún permanezcan en centros oficiales de detención o centros para migrantes. Sin embargo, incluso cuando el acceso a los servicios está reglamentado, persiste la preocupación de que los migrantes decidan no buscar ayuda por miedo a ser deportados. De aquellas personas liberadas, algunas recibieron asistencia de la ACNUR para encontrar viviendas en alquiler, pero se desconoce el paradero de muchas otras. Se estima que varias de ellas están viviendo en refugios improvisados o en las calles, posiblemente expuestas al mismo nivel de vulnerabilidad que sufrían dentro de los centros (Al Jazeera, 19/04/2020; UNHCR, 28/04/2020; France 24, 05/05/2020; The Intercept, 11/05/2020).

El impacto en la situación humanitaria

Antes del brote de la COVID-19, los migrantes y solicitantes de asilo en México ya eran extremadamente vulnerables. Los migrantes viven en refugios sobrepoblados, instalaciones improvisadas y, en algunos casos, rentan alojamiento en edificios hacinados en pueblos y ciudades. El acceso a la atención médica es limitado y las instalaciones de higiene y saneamiento son sumamente insuficientes. No tienen acceso a la educación y aunque algunos migrantes buscan trabajo informal, las oportunidades son escasas, en especial ahora que el inicio de la pandemia alteró el mercado de trabajo informal. Con frecuencia, los migrantes son objeto de violencia, violaciones, extorsión, intimidación y robo por parte de bandas del crimen organizado que operan en todo México, especialmente en los Estados fronterizos. Para la población migrante, el inicio de la pandemia ha exacerbado una situación que ya era sumamente precaria (TNH, 29/06/2020).

Las condiciones de vida y los servicios esenciales

Condiciones de albergue: En México, la mayoría de los migrantes viven en albergues manejados por las ONG y asentamientos no oficiales improvisados. En algunos casos, las organizaciones humanitarias pueden trasladarlos a un alojamiento de alquiler. No contamos con información exacta sobre cuántas personas viven en diferentes condiciones de alojamiento, además dicha información suele ser contradictoria.

Se desconoce cuántos migrantes se encuentran actualmente varados en las fronteras del norte o sur del país. En abril se estimó que 27 000 hondureños estaban varados en la frontera del norte; se desconocen cómo son sus condiciones de vida. Antes de la pandemia, se estimaba la presencia de más de 15 000 migrantes en 11 pueblos ubicados a lo largo de la frontera norte. Esta cifra incluye alrededor de 11 000 personas alojadas en albergues para migrantes (que funcionaban sobre el 50 % de su capacidad) y a otras 4000 personas en asentamientos improvisados. Con el inicio de la pandemia, los albergues dejaron de admitir el ingreso de recién llegados en un intento de frenar la propagación del virus¹. Varios informes indican que los espacios habitables continúan sobrepoblados, y que el acceso a instalaciones adecuadas de higiene y saneamiento es limitado. Esto aumenta el riesgo de propagación de la COVID-19 y otras enfermedades (Open Democracy, 26/05/2020; TNH, 22/06/2020).

Otros informes indican que el número de personas que viven en asentamientos y refugios para migrantes se ha reducido en los últimos meses. Por ejemplo, antes de la pandemia, el asentamiento improvisado más grande se encontraba en Matamoros, con una cifra aproximada de 2500 habitantes. Una encuesta reciente indica que la población migrante de los asentamientos de Matamoros se ha reducido aproximadamente en un 50 %. De la misma manera, el número de personas en refugios para migrantes ha disminuido. Mientras que durante el inicio de la pandemia se informó que había alrededor de 11 000 migrantes en los refugios del norte; según un informe de la ACNUR de principios de julio, sólo permanecían un total de 4080 migrantes en los 90 refugios ubicados en dicha región (UNHCR, 03/07/2020; Expansion Política, 13/05/2020; The Brownsville Herald, 29/07/2020).

Esto sugiere que quizás los migrantes renuncian a su intento de obtener asilo y se trasladan a otro lugar dentro de México. Entre los motivos podrían encontrarse el miedo a contagiarse de COVID-19 en espacios tan hacinados y la posibilidad de que el asilo sea pospuesto indefinidamente. Otros pueden haber decidido dejar los refugios para buscar medios de sustento informales, ya que las medidas de confinamiento prohíben el reingreso a los refugios y esto impide que puedan conseguir empleo. Se desconoce a dónde se han ido estas personas o cuáles son sus condiciones de vida. A medida de que

más personas deciden renunciar a su solicitud de asilo y abandonan los refugios fronterizos (como lo indican las cifras mencionadas), surge la preocupación de que haya un aumento de personas indocumentadas, ya que esto limita todavía más el acceso a los servicios esenciales (Open Democracy, 26/05/2020; TNH, 22/06/2020; Documented. 01/06/2020).

Asistencia jurídica: Previo a la pandemia, era muy difícil que los solicitantes de asilo tuviesen acceso a asistencia jurídica en México, ya que las organizaciones que ofrecen este tipo de apoyo estaban sobrecargadas de trabajo. Además, la accesibilidad a las pocas organizaciones que brindan asesoramiento a los migrantes ha disminuido debido a que las medidas de confinamiento acortan el horario laboral (El Paso, 08/07/2020).

Acceso a alimentos y bienes esenciales: Antes de la pandemia, los refugios ya sufrían la falta de alimentos y medicinas esenciales. Las restricciones de circulación y la interrupción en la distribución complicarán aún más el abastecimiento continuo de los bienes esenciales (TNH, 22/06/2020).

Educación: Los migrantes tienen permitido asistir a la escuela en México, pero muchos eligen no hacerlo por miedo a ser secuestrados. Hoy por hoy, ir a la escuela en México no es una opción, ya que todas las escuelas permanecen cerradas por la COVID-19. En algunos campamentos fronterizos del norte, las ONG proveen servicios limitados de educación. Pero se desconoce hasta qué punto han podido continuar funcionando en medio de la pandemia (Vox, 20/12/2019).

Acceso a la información: Se desconoce si los migrantes tienen acceso a información sobre los cambios en las políticas o sobre lo que les sucederá si intentan entrar a los Estados Unidos. Existen informes anecdóticos que indican la escasez de información y comunicación. Por ejemplo, hay informes de que niños no acompañados son devueltos a sus hogares sin notificación previa a la familia en su país de origen, lo que genera confusión y angustia.

La información sobre la COVID-19 solo está disponible en español, esto incluye los avisos emitidos por el sistema de salud pública sobre cómo prevenir el contagio y la propagación del virus. Por lo tanto, los migrantes que no hablan español (por ejemplo, quienes provienen de Sri Lanka o Haití) son especialmente vulnerables, ya que la información esencial sobre la COVID-19 no se traduce al inglés, francés ni otros idiomas (TNH, 22/06/2020).

¹ A partir de principios de julio, algunos refugios del norte están aceptando llegadas nuevas, pero solo de aquellos que han sido derivados y han pasado un examen médico (UNHCR, 03/07/2020).

Protección

En los últimos años se han documentado muchos casos de violencia física, violaciones, secuestro, robo, extorsión y trata contra migrantes en México. En general, las pandillas y otros actores locales no forman parte de grupos organizados y abordan a los migrantes para robarlos, extorsionarlos y agredirlos. Los grupos delictivos organizados de mayor escala que buscan expandir sus redes son más propensos a secuestrar migrantes por dinero o a forzarlos a pagar impuestos en rutas migratorias específicas. Estos grupos también se aprovechan de los migrantes para introducirlos a la trata de personas, la tercera actividad ilícita más grande del país, después del tráfico de armas y de drogas (The Guardian, 23/03/2020; Human Rights Watch, Human Rights First, último acceso: 09/07/2020; Insight Crime, 17/07/2020; Reuters, 29/04/2020).

Todos los migrantes en territorio mexicano son vulnerables a estos peligros, aunque las áreas aledañas a la frontera del norte son más peligrosas. Esto se debe a la alta presencia de grupos armados que acechan a los migrantes que son enviados de vuelta desde Estados Unidos. A fines de febrero de 2020, la organización Human Rights First recopiló más de mil casos denunciados de violaciones, homicidios, secuestros y otros delitos violentos contra migrantes que fueron enviados de regreso a México para esperar sus audiencias. A menudo, el abuso sucedió a manos de pandillas delictivas y de la policía (The Guardian, 23/03/2020; Human Rights Watch, Human Rights First, último acceso: 09/07/2020).

A medida que la cantidad de personas que son enviadas a la fuerza desde los Estados Unidos aumente debido a las nuevas políticas, más personas se verán atrapadas en el limbo. Esto está ocurriendo en paralelo a un aumento en los índices de violencia de pandillas dentro de México. En consecuencia, **existe un riesgo cada vez mayor de que más y más migrantes caigan en manos de grupos delictivos y sean víctimas de violencia en las semanas y los meses por venir.** A la mayoría de los recién llegados a las ciudades del norte les niegan el permiso para ingresar a los refugios, por lo que las personas deben dormir en carpas o en refugios improvisados donde son más vulnerables a los cárteles de droga y a las pandillas. Las regulaciones previas estipulaban que los migrantes solo podían ser enviados de regreso a México durante ciertas horas del día, para minimizar riesgos. Desde que se implementaron las nuevas políticas, las personas son enviadas a cualquier hora de la noche, lo que aumenta el riesgo de que queden expuestas a los grupos delictivos (El Paso, 08/07/2020; TNH, 22/06/2020).

Además, **es probable que los grupos delictivos organizados aprovechen la oportunidad para crear nuevas rutas de tráfico y contrabando entre los distintos pasos fronterizos.** Esto expone a los migrantes a riesgos mayores.

Las medidas de contención han llevado a la disminución de las actividades habituales de recopilación de datos donde sobre los ataques a los solicitantes de asilo. A pesar de la disminución de la recopilación de datos, el número de ataques registrados contra

solicitantes de asilo continúa aumentando desde comienzos de 2020 (Human Rights First, 13/05/2020; Contra Línea, 06/07/2020; Amnistía Internacional, consultado el 22/07/2020).

Vulnerabilidad

Desde el inicio de la pandemia, se ha visto un cambio notable en el perfil demográfico de los solicitantes de asilo que llegan a la frontera norte. El 80 % de los migrantes ahora son hombres adultos que viajan solos, en lugar de familias. También continúan llegando personas vulnerables, las cuales son rechazadas (El País, 10/07/2020).

Niños no acompañados: Aunque a un ritmo más lento que el habitual, siguen llegando niños no acompañados a la frontera entre México y Estados Unidos. Cientos de ellos han sido rechazados, en algunos casos sin notificar a sus familias. No existen cifras oficiales de los Estados Unidos, pero los países de origen han informado un aumento en la cantidad de niños enviados de regreso desde ese país. Por ejemplo, Guatemala informa que recibió 100 menores no acompañados durante la primera semana de abril, la misma cantidad que durante todo el mes de marzo (El Paso, 08/07/2020; New York Times, 20/05/2020; Los Angeles Times, 09/04/2020). Entre marzo y mayo, se estima que más de 1000 menores no acompañados fueron expulsados de Estados Unidos bajo la nueva legislación. Algunos menores no acompañados que ya estaban retenidos en los centros de detención en Estados Unidos también fueron deportados a sus países de origen (Human Rights Watch, 20/05/2020).

Mujeres embarazadas: Antes se hacían excepciones para los solicitantes de asilo que fueran considerados más vulnerables. Durante los últimos años se ha informado sobre personas vulnerables, inclusive mujeres embarazadas, que fueron rechazadas en la frontera (El Paso, 08/07/2020).

Sanidad

Los migrantes son deportados de los Estados Unidos sin que se les realice un examen médico ni una prueba de detección de COVID-19. Ya de regreso en México, algunos migrantes han presentado síntomas del virus, y se teme que la deportación rápida esté aumentando la propagación de la COVID-19 entre las comunidades migrantes. Los espacios habitacionales superpoblados, las malas condiciones de higiene y las instalaciones sanitarias deficientes generan las condiciones ideales para un brote. Los migrantes suelen tener enfermedades crónicas no tratadas. Estos factores aumentan el riesgo de padecer una forma severa de COVID-19 (Al Jazeera, 10/07/2020).

No se sabe cuántos migrantes han contraído la COVID-19. Esto se debe en parte al hecho de que la capacidad de realizar análisis es limitada y de que no está claro el alcance total de la propagación del virus a lo largo de México. El impacto total dentro de las

comunidades migrantes puede ser aún menos claro, ya que la mayoría de los migrantes no intentan acceder al sistema sanitario por miedo a ser deportados. Ya se han confirmado casos de COVID-19 en múltiples comunidades y campamentos que albergan migrantes. En la ciudad fronteriza de Juárez, uno de los centros más grandes para solicitantes de asilo, se informaron más de 2000 casos y 420 muertes (Al Jazeera, 30/06/2020; BMJ, 09/07/2020).

El bloqueo indefinido al acceso al sistema de asilo de Estados Unidos exacerba el estrés, la ansiedad y otras necesidades psicosociales de las comunidades migrantes. Este siempre ha sido uno de los problemas más prominentes para los migrantes provenientes de los países del Triángulo Norte, debido a los elevados niveles de violencia y maltrato que muchos han debido enfrentar. El miedo, la incertidumbre y la desinformación que rodean tanto a los procedimientos de asilo como a la COVID-19 tienen un impacto significativo en la salud mental (BMJ, 09/07/2020; TNH, 22/06/2020).

Interrupción del apoyo periódico para migrantes

Las ONG locales de México y los grupos voluntarios que anteriormente suministraban apoyo humanitario a los migrantes en las áreas fronterizas se vieron forzados a reducir significativamente las horas de trabajo en los campos. Esto es en parte debido al aumento de las restricciones de desplazamiento que forman parte de las medidas de confinamiento. Los recursos con los que anteriormente contaban las ONG para trabajar en los campos de migrantes pueden haberse reasignado para hacer frente a la pandemia en sus comunidades de origen. Los servicios eran brindados habitualmente por voluntarios estadounidenses que cruzaban la frontera, pero esto se hizo imposible debido al cierre de la frontera. Los limitados servicios esenciales que el gobierno de México les brindaba a los migrantes se vieron interrumpidos (BMJ, 09/07/2020; Vox, 13/05/2020; Angelus, 06/07/2020).

Elementos agravantes

El deterioro de la situación de seguridad en México

Desde 2018, la violencia de las asociaciones delictivas ha aumentado debido a la fragmentación cada vez mayor de los cárteles y la competencia por los recursos y la infraestructura. El año 2019 fue el más violento en la historia reciente de México, con más de 35 000 homicidios según las estadísticas oficiales (Reuters, 21/01/2020). La tendencia del aumento en la violencia visible antes de la pandemia se intensificó. En los primeros cuatro meses de 2020, 11 535 personas fueron asesinadas, un número sin precedentes (BBC, 22/06/2020; Al Jazeera, 01/07/2020; Reuters, 18/06/2020).

La aparición de la pandemia ha aumentado la violencia de las asociaciones delictivas a lo largo de México. Con las medidas de confinamiento globales se han reducido las rutas comerciales internacionales y la funcionalidad del mercado se ha restringido. Esto ha interrumpido significativamente la oferta y la demanda en el tráfico de drogas. Los cárteles deben pelear por tajadas más chicas del negocio, con la consecuente escalada de violencia que eso genera. Al mismo tiempo, los cárteles y otros grupos delictivos parecen estar usando este momento como una oportunidad para expandir su control territorial, aprovechando que el Estado deja de estar enfocado en hacer cumplir las leyes y concentra su esfuerzo en lidiar con la pandemia. Hay informes que señalan que los cárteles se están posicionando como protectores de las comunidades e intensificando su influencia social y política, ofreciendo paquetes de ayuda para quienes atraviesan momentos difíciles a causa de las medidas de confinamiento por la COVID-19, mientras el Estado lucha por hacer frente a todas las necesidades de la comunidad. La policía y las fuerzas armadas fueron desplegadas para asegurar el cumplimiento de las medidas de confinamiento y resguardar las instalaciones médicas. Además, los cuarteles de seguridad pasaron a ser centros de tratamiento de COVID-19. Todo esto ha limitado aún más la capacidad de lidiar con los actos delictivos y la violencia asociada. El hecho de que policías y oficiales de las fuerzas de seguridad se estén enfermando disminuye aún más la capacidad de acción (Reuters, 18/06/2020; Foreign Policy, 08/05/2020; Vice, 25/03/2020; New York Times, 07/07/2020; 02/07/2020).

Hasta qué punto la violencia delictiva tiene un impacto en la vida civil y deriva en lo que podría clasificarse como «necesidades humanitarias» no está claro, aunque hay informes que aseguran que los hogares, los negocios y los pequeños comercios se convierten en un blanco si las personas no pueden pagarle un impuesto a un grupo delictivo con influencia en el territorio. No queda claro si estos hechos resultan en amenazas, extorsión o violencia física.

Una de las principales consecuencias de la violencia delictiva en México son los desplazamientos. Sumado a las dimensiones internacionales de la migración a través de México, aunque poco representado en los informes, está el hecho de que el país atraviesa su propia crisis de desplazamiento interno. Según el IDMC (Observatorio de Desplazamiento Interno), hasta finales del año 2019 más de 345 000 personas habían sido desplazadas internamente como resultado de la violencia y los conflictos. Las tendencias anteriores muestran que, a medida que los índices de violencia delictiva en México aumentan, también se eleva el número de mexicanos que solicitan asilo en los Estados Unidos y en otros países. Es probable que en medio de la actual escalada de violencia en México continúe la misma tendencia. Sin embargo, la política de inmigración estadounidense impedirá que esto suceda. En cambio, la gente seguirá sin poder dejar México y estará sujeta a un peligro cada vez mayor. (CSIS, 07/06/2020).

Aumento de la fragmentación de las bandas criminales mexicanas

Antes de la pandemia, el estado de México enfrentaba dificultades para lidiar eficazmente con la compleja red de grupos criminales que operan en el país. A principio de la década de 2000, era más fácil identificar a los grupos dominantes. Sin embargo, en años recientes, las políticas de seguridad del Gobierno para intentar abordar el crimen organizado han conducido a **un aumento de la fragmentación de grupos, que a su vez aumenta el riesgo de violencia y hace más difícil el seguimiento de la fuente de actividad**. Según investigaciones realizadas por la ICG, entre 2009 y 2019 había alrededor de 400 grupos criminales activos. El Universal, uno de los periódicos mexicanos de mayor envergadura, había informado alguna vez solo sobre la mitad de ellos. Esto es indicio de lo poco que se sabe sobre las operaciones de los grupos criminales de México. Entender la naturaleza de la fragmentación y cómo las actividades de estos grupos se conectan con la violencia, y entre ellos, es esencial para saber cómo abordarlos. (ICG, 08/05/2020; DW, 24/04/2020).

Lluvias fuertes y posibles inundaciones

Las lluvias fuertes, los vientos y los huracanes son un riesgo constante en partes del país entre junio y noviembre. A menudo, los migrantes son los más vulnerables. No solo porque la protección frente a los elementos de los campamentos de la frontera no es suficiente, sino también porque debido a su situación general, es probable que se encuentren viviendo en asentamientos improvisados y edificios que no brindan una protección adecuada. Además es poco probable que se acerquen a refugios oficiales por la preocupación y el miedo a ser deportados.

A fines de julio, la lluvia y los vientos fuertes generados por el huracán Hanna (más tarde su categoría bajó a tormenta tropical) causaron inundaciones en el campamento de migrantes de Matamoros de la frontera entre Estados Unidos y México, hoy hogar de unas 1000 personas. El Instituto Nacional de Migración de México alentó a los migrantes a evacuar el campamento y mudarse a espacios de refugio que se armaron en edificios locales, entre ellos, una iglesia. Mientras algunas personas sí se mudaron a terrenos más altos, la mayoría estaban reacios a abandonar los campamentos por desconfianza hacia las autoridades y el miedo de que el plan de evaluación fuera un pretexto para que retornaran a sus hogares. Si continuaran las lluvias fuertes y los vientos durante los días posteriores, las condiciones de vida se deteriorarían y disminuiría aún más la defensa contra la propagación de la COVID-19 (The Herald, 29/07/2020 ;Texas Public Radio, 26/07/2020 ;BBC 27/07/2020; Al Jazeera, 03/08/2020).

Daño económico

La económica mexicana estaba en declive antes de la pandemia, con mínimos históricos de inversiones privadas y públicas. **Más de 12 millones de mexicanos se han visto**

forzados a detener sus actividades de sustento debido a las alteraciones causadas por la COVID-19. El Gobierno mexicano, por su parte, ha ofrecido muy poca protección social. Aproximadamente la mitad de la población mexicana depende del trabajo informal y es, por lo tanto, más vulnerable a las crisis económicas. Según el FMI, la respuesta económica del Gobierno mexicano ha sido austera y muy diferente a las respuestas de otros gobiernos en la región (CFR, 23/07/2020;CSIS, 07/06/2020).

Para finales del 2020, se espera una caída del más del 10 % en la economía mexicana. El desempleo, por su parte, continuará aumentando. La situación económica y la situación de seguridad dentro de México se deteriorarán en los próximos meses; podría haber un incremento en el número de mexicanos que quieran abandonar el país y un aumento del flujo de mexicanos hacia la frontera norte. Mientras las fronteras continúen cerradas, y los procesos de asilo parados, más gente será forzada a esperar y soportar condiciones de vida cada vez más difíciles (CFR, 23/07/2020;CSIS, 07/06/2020).

Falta de información

Expulsiones y deportaciones

- Ni hay datos disponibles sobre el número de gente obligada a regresar desde los Estados Unidos. Tampoco es posible saber a qué ritmo se está haciendo regresar a la gente. No está claro cuánta gente es obligada a regresar directamente desde la frontera, sin haber pisado suelo estadounidense.
- Respecto a los migrantes deportados o expulsados del territorio estadounidense desde que se adoptaron las nuevas políticas, no está claro cuántas de estas personas eran llegadas nuevas al país en este periodo de tiempo y cuántas ya estaban en centros de detención de Estados Unidos esperando una audiencia judicial.
- No está claro a cuántas de las personas que son interceptadas en la frontera se las obliga a regresar por tierra a México o cuántas son enviadas en avión de regreso a su país de origen.
- No existe información detallada por edad, género u otras características sobre los expulsados de los Estados Unidos.
- Luego de la implementación de la nueva política que permite la expulsión de migrantes desde los Estados Unidos a México, algunos migrantes fueron transportados en autobús a la frontera sur. No se sabe cuántas personas han sido transportadas al sur ni tampoco dónde se alojan una vez llegan. Es posible que algunas personas hayan logrado regresar a su país de origen a pesar de las fronteras

cerradas. Sin embargo, no existen datos ni para confirmarlo ni para ayudar a identificar la cantidad de personas en riegos en los distintos países.

- En general, es un desafío calcular cuántas personas que necesitan distintos tipos de ayuda, debido a la falta de datos en los distintos puntos del trayecto de los migrantes.

Condiciones de vida

- No está claro cuántos migrantes viven en asentamientos informales o tiendas improvisadas en las ciudades a lo largo de las fronteras del sur y el norte.
- Hay informes que indican que los refugios estatales de migrantes están superpoblados y por encima de sus capacidades. Según la ACNUR, en los 90 refugios a lo largo de la frontera norte hay 4080 personas, menos de la mitad de la cantidad reportada antes de la pandemia. No queda claro por qué esta información varía.

Protección

- Los datos sobre el desplazamiento interno en México están muy por debajo de la realidad. No está claro ni en qué medida la violencia delictiva conduce al desplazamiento interno ni si el desplazamiento es temporal o permanente.
- Faltan datos concretos sobre para entender con claridad la dimensión de las redes de narcotráfico que operan en México (Reuters, 09/07/2020).
- Debido a que muchos grupos criminales operan a nivel local, muchas de sus actividades, así como gran parte de su influencia, no aparecen en los medios de comunicación. Como consecuencia, se desconoce gran parte del impacto que estos grupos tienen en la vida de los civiles. El hecho de que México sea uno de los países más peligrosos para los periodistas también empeora la situación.

Sanidad

- Es incierto hasta qué punto las comunidades migrantes han sido afectadas por la propagación de la COVID-19. Debido a que es posible que las personas no quieran realizarse la prueba o buscar atención médica por miedo a ser identificadas y deportadas, es muy probable que muchos casos no sean detectados y, por lo tanto, los datos disponibles no reflejarán la realidad.